

ESPECIALIZACIÓN TURÍSTICA E IDENTIDADES SOCIALES: LOS PROCESOS DE SEGREGACIÓN MUNICIPAL EN LA COSTA DEL SOL MALAGUEÑA

Alicia Moyano Pérez.

El presente informe responde al trabajo realizado en las fases iniciales de nuestro proyecto de investigación, planteado como Tesis Doctoral con la dirección del D. I. Moreno Navarro, Catedrático de Antropología Social en la Universidad de Sevilla.

Nos proponemos analizar el funcionamiento de los sistemas de identidades que componen la matriz identitaria de una sociedad local ¹, en un contexto de reivindicación de independencia municipal.

El fenómeno de la reivindicación segregacionista se ha visto considerablemente incrementado en Andalucía durante las dos últimas décadas, en parte como respuesta a la tendencia concentradora que caracterizó a la dictadura franquista. En la base de estos procesos está la desigualdad entre los núcleos secesionistas y sus cabeceras de municipio, en lo que respecta al dinamismo económico y la consecuente aportación tributaria ². Por otra parte, en la actual Ley de Demarcación Municipal para Andalucía, el artículo 8º (condiciones para la creación de un nuevo municipio) contiene un epígrafe que alude directamente al ámbito de nuestra investigación y evidencia la adecuación de un estudio como el que nos ocupa: «c) Que cuenten con características tipificadoras de su propia identidad en base a razones históricas, sociales, laborales, geográficas, urbanísticas o sociales» ³.

En la Costa del Sol malagueña, el desarrollo del fenómeno turístico ha provocado un crecimiento espectacular, reanimando a partir de los años sesenta la economía de un litoral agrícola en decadencia ⁴. Es este marco de especialización turística, en el que varias entidades locales ubicadas en el litoral malagueño han iniciado procesos de segregación municipal. Se considera que el autogobierno local permitiría a estos núcleos atender a sus necesidades en cuanto a servicios públicos y, sobre todo, controlar directamente los fondos de la contribución municipal -aumentados por la puesta en valor del suelo que la lucrativa especulación turística ha generado-, hasta ahora en manos de la cabecera de municipio que lleva a cabo, por regla general, una redistribución desequilibrada e injusta.

Los planteamientos expuestos, nos condujeron a seleccionar como unidad de observación donde realizar nuestro análisis el binomio San Pedro Alcántara / Marbella, ubicado en la costa occidental de Málaga allí donde la especialización turística adquiere sus más espectaculares dimensiones. Nos situamos de este modo en la oposición entre dos entidades territoriales, con una variable común del dinamismo turístico como motor de la economía local.

Durante los dos primeros meses de trabajo, profundizamos en la bibliografía referida a cuestiones cen-

trales en nuestro estudio: los antecedentes y consecuencias del «boom» turístico que a partir de los años 60 se inicia en el Estado Español, el poder local y sus transformaciones, y los sistemas de identidades e identificaciones. Se comenzó también la labor de recogida de documentación, así como de información aparecida en prensa, con respecto al tema de los procesos segregacionistas.

A finales del mes de mayo, iniciamos el trabajo de campo intensivo en San Pedro Alcántara. Este núcleo de población se adscribe administrativamente al Ayuntamiento de Marbella, y dista unos 9 Km. de su cabecera de municipio.

Dedicamos las primeras semanas a entablar contacto con personas que, en una primera aproximación, consideramos relevantes en la sociedad local. Entre ellas representantes políticos, presidentes de asociaciones de vecinos y otros.

A su vez íbamos tratando de concretar los distintos sectores a nivel económico y social, con vistas a realizar una selección provisional de informantes. Localizamos también a personas con reconocido interés por diversas cuestiones locales, que nos han ido facilitando abundante información tanto a nivel documental como al de consideraciones particulares.

Existía cierta dificultad en cuanto al acceso a los planes de urbanismo, censos y otros documentos oficiales: el GIL (Grupo Independiente Liberal), partido mayoritario en el Ayuntamiento, suele mostrarse reticente a facilitar información tanto al resto de las formaciones políticas, como a agrupaciones sociales y a particulares. Hallamos solución a este problema a través de los partidos de la oposición, fundamentalmente el PSOE: al haber gobernado el municipio en las anteriores legislaturas, este grupo cuenta con abundante material documental; por otro lado, en su afán de contrastar con el partido actualmente en el poder, se muestra proclive a sacar información a la luz pública.

En otro ámbito ha sido de especial interés la localización de lugares de reunión, tales como determinados bares y comercios, y la progresiva integración en los mismos, lo que nos ha permitido el acceso a información de otro modo difícil de obtener así como la observación de opiniones contrastadas con respecto a numerosas cuestiones.

La asistencia a reuniones de carácter político, vecinal, cultural o festivo, nos ha dado la posibilidad de observar la interacción de distintos sectores sociales así como interesantes situaciones contrastivas. Ha propiciado a su vez la ampliación de nuestras redes de relaciones, al entrar en contacto con miembros del contexto político y social del municipio y de fuera del mismo.

Hemos mantenido entrevistas con empresarios y asalariados de los sectores que se diferencian en la sociedad local, atendiendo paralelamente a razones de sexo, lugar de procedencia y otras.

Todo ello, junto al seguimiento de diversos medios informativos, nos permite captar los distintos discursos y comenzar su análisis con criterios fundados.

Creemos que los conocimientos adquiridos y el nivel de inserción alcanzado en la sociedad local, constituyen una buena base para el desarrollo futuro de la investigación.

Refirámonos ahora al estado actual de la misma:

Como ya apuntábamos el caso de Marbella, en la Costa del Sol Occidental, ejemplifica un proceso que, desde fines de la década de los 50, ha caracterizado la economía de no pocos lugares en el Mediterráneo español: la especialización turística. Hasta esas fechas, los sectores fundamentales en la actividad económica marbellí eran, por orden de importancia, la agricultura, la pesca y la minería.

La colonia de San Pedro Alcántara se había erigido hacia 1860, en base a la agroindustria azucarera. Su fundador, el marqués del Duero, adquirió unas diez mil hectáreas de tierra y desarrolló un interesante proyecto de innovación agraria. Posteriormente, diversos factores darían al traste con esta actividad aunque, consecuencia irreversible de la misma, fue la creación de un pequeño núcleo de población que, en la actualidad, se ha convertido en un importante centro urbano en el que habitan cerca de treinta mil personas (aproximadamente un tercio de la población total del municipio marbellí) ⁵.

El fenómeno turístico no ha tenido igual incidencia en San Pedro y Marbella, acentuando su desarrollo las diferencias entre ambos núcleos. Mientras en Marbella se instalan los principales centros de atracción turística, San Pedro se configura como pueblo-dormitorio en el que fija su residencia la mano de obra.

Según estudio realizado por la Universidad de Málaga ⁶, en torno al ochenta por ciento de la población global de Marbella y San Pedro es inmigrante; mayoritariamente andaluces, sobre todo de la propia serranía malagueña. Se trata en general de trabajadores sin especialización. Los oficios relacionados con el turismo atrajeron principalmente a hombres, pero también a un importante contingente de mujeres no ya acompañando a sus maridos sino también solas, cubriendo puestos de trabajo en comercios, hostelería y servicio doméstico fundamentalmente. Además de la hostelería, la construcción supone el otro gran sector demandante de mano de obra. Por lo que respecta a los sectores de actividad anteriormente relevantes, no ocupan en la actualidad a más del 15% de la población activa.

El fenómeno de la inmigración es crucial a la hora de analizar la matriz identitaria de estas localidades. Hemos de considerar asimismo el hecho de que los trabajadores, dada la especialización turística del municipio, se han visto inmersos en procesos de trabajo anteriormente desconocidos para ellos. Por otra parte, si bien un buen número de ellos han pasado de uno a otro

sector sin que variara su condición de asalariados, otros han visto modificada su posición en las relaciones sociales de producción: han pasado de ser pequeños propietarios de tierra o embarcaciones, trabajadores autónomos en definitiva, a trabajar por cuenta de otros. Surgieron también pequeñas empresas, en las que el propietario suele ser a su vez gestor de la misma. Asistimos pues a una reorganización de las culturas del trabajo, en la cual habrá que profundizar.

Es importante analizar el papel que, en la sociedad local, tienen los colectivos de extranjeros con residencia permanente en la zona, significativos no tanto en términos demográficos como socioeconómicos. Hablamos cómo no de árabes, de jubilados principalmente centroeuropeos, y de pequeños núcleos de otras procedencias.

Con respecto a los turistas de temporada, existe una notable diferencia entre los que acuden a San Pedro y a Marbella, pertenecientes estos a un estatus económico más elevado. A las diferencias iniciales en cuanto a las inversiones privadas, se añadió también un trato discriminatorio en lo que respecta a la actuación urbanística municipal. El Ayuntamiento ha favorecido las inversiones en la franja costera propiamente marbellí, dejando a San Pedro en gran parte al margen. Dicha situación ha generado un sentimiento de agravio comparativo entre los sampedreños, los cuales suelen contraponer el hecho de que, en palabras de uno de ellos, «mientras antiguamente Marbella era un pueblecillo de pescadores, San Pedro era ya famoso por la caña y la maquinaria que había». Este discurso ejemplifica uno de los marcadores que han sido definidos como propios de la etnicidad andaluza, según el cual un contexto de inferioridad real provoca como rechazo simbólico un afirmación de superioridad ⁷.

Es también significativa, por lo que respecta a la conciencia que los habitantes de San Pedro tienen en cuanto al mencionado trato discriminatorio, la necesidad de desplazarse a Marbella para gestionar casi todos los trámites burocráticos.

Hemos hablado de una especialización diferencial entre las sociedades locales de Marbella (sede de los principales centros turísticos y cabecera municipal) y de San Pedro (pueblo-dormitorio). Como resultado de ella se han consolidado dos visiones no compatibles sobre el territorio: desde los centros de poder marbellíes todo el municipio constituye una unidad territorial, siendo San Pedro solamente una «barriada». Desde la óptica de numerosos sampedreños, por el contrario, el territorio entendido como propio de San Pedro comprende, además del núcleo de población en sí, una serie de importantes urbanizaciones. En estas viven mayoritariamente extranjeros y españoles de otras comunidades autónomas. Citemos como ejemplo Puerto Banús, de fama internacional, o Guadalmina, uno de los complejos residenciales más lujosos de la Costa del Sol. En esta última, construida con capital vasco, viven numerosas personas procedentes de Euskadi. Hemos de hacer notar en este punto, la presencia en San Pedro de un número apreciable de familias vascas propietarias de

restaurantes, que mantienen entre sí una relación bastante estrecha.

Aparte de las citadas, hay otras urbanizaciones cuyos residentes, de estatus económico menos elevado, están más integrados en San Pedro que aquellos con superior poder adquisitivo, los cuales se vinculan por lo general a Marbella-ciudad.

Si tenemos en cuenta que todos estos núcleos, son considerados como parte de San Pedro por numerosos habitantes de la localidad, y atendiendo a los factores de diferenciación expuestos, es fácil comprender el sentimiento de dependencia y marginación que existe entre los sampedreños, ante el hecho de que todo el poder de decisión esté concentrado en Marbella.

Por lo que respecta a los intentos segregacionistas, el monto económico que enclaves como los citados suponen a nivel de recaudación fiscal, condiciona la rotunda negativa por parte del Ayuntamiento marbellí, el cual, ha contado hasta ahora con el apoyo de la Administración.

La concesión del estatuto municipal excluyendo alguno de esos núcleos, supondría la inviabilidad económica del nuevo municipio.

Una buena parte de los habitantes de dichas urbanizaciones, se integra en la órbita de San Pedro a nivel relacional, económico y funcional. Pese a ello, no hemos de olvidar que, en lo que refiere a la valorización de los terrenos y viviendas, así como al prestigio social, la vinculación a Marbella se conceptúa de forma positiva. Los intereses de esta población, que podríamos denominar intermedia entre Marbella y San Pedro, figuran con enfoques opuestos en los diferentes discursos: bien estos pertenezcan a los partidarios de la unidad del municipio, o a los independentistas.

Aunque gestado tiempo atrás, el proceso de segregación se inicia en los años setenta. Uno de los sectores sociales más interesados en impulsar la propuesta era el de los comerciantes: pequeños y medianos empresarios, atosigados por los impuestos. También los constructores, que veían en la independencia de San Pedro la posibilidad de ampliar el campo de sus negocios. De estos grupos fundamentalmente, surge una Promotora Pro-Independencia que iniciaría los pasos legales.

Estos intereses cristalizaron en la formación de un partido político: el ISP (Independencia de San Pedro). Concorre por primera vez a las elecciones en 1987, obteniendo cinco concejales de los veinticinco del pleno municipal. Con ello San Pedro, de fuerte tradición socialista, castigaba al PSOE: en las elecciones anteriores, este partido había prometido la segregación con vistas a conseguir votos. Una vez afianzada su posición en el Ayuntamiento se pronunció en contra de la independencia, lo que le llevó a perder la mayoría, absoluta en la citada convocatoria. Aun así, el PSOE ha sido el partido mayoritario en el Ayuntamiento marbellí, desde la restauración de la democracia hasta 1991.

Con respecto a los independentistas, los miembros de la Promotora salvo alguna excepción, optaron por no entrar directamente en el juego político, manteniendo

su actividad fuera del ámbito público. Las actuaciones del ISP en el Ayuntamiento durante el período 87-91, defraudaron las expectativas de numerosos empresarios que les habían apoyado, algunos de los cuales declinaron en su entusiasmo por la idea de la independencia; «al menos -cito literalmente a uno de ellos- mientras siga en el ISP la gente que hay». La progresiva pérdida de credibilidad de algunos de sus representantes, unida al personalismo que se observa entre la población con referencia a la política, mermaban el prestigio del partido y, por asociación de ideas, el de la misma propuesta independentista.

En las elecciones municipales de 1991 el GIL, Grupo Independiente Liberal, liderado por Jesús Gil, obtiene 19 concejales. El PSOE baja a 4 representantes y el ISP a dos, perdiendo el resto de los partidos su presencia en el pleno.

El electorado sampedreño, que influido por actitudes particulares de sus líderes, había restado votos al ISP, no tuvo el menor reparo en otorgárselos a Jesús Gil; un hombre al que un amplio sector de la población define hoy como «mafioso», debido a los negocios que dirige y a su invulnerabilidad frente a la Justicia.

Para explicar adecuadamente se éxito electoral, hemos de barajar distintos factores. Por una parte, la mala gestión del PSOE y los partidos en la oposición. Por otra, una campaña electoral en la que se prometían avances económicos e importantes obras de infraestructura, todo ello envuelto en cintas de video que se regalaban a la población. También hay que considerar la influencia de la popularidad de Gil como presidente del Atlético de Madrid, y su omnipresencia en los medios de comunicación.

Pero, sobre todo, creemos fundamental el hecho de que tanto él como sus «fichajes» para el partido, se han definido desde el primer momento como gestores y no como políticos. Actuaciones de carácter claramente conservador y populista, basadas en un fortísimo protagonismo personal, se enmascaran tras la indefinición ideológica. Se pedía el voto para «un grupo de profesionales competentes que iban a trabajar por el bien del municipio». Si no se apoya a otra ideología, no se traiciona a la propia: es el caso de San Pedro, que en las elecciones no municipales ha seguido votando mayoritariamente al Partido Socialista. La gente sigue siendo del PSOE, del PP o de IU. Nadie es del GIL porque del GIL no se es; se vota al GIL, a Gil.

Sea como fuere, lo cierto es que el «fenómeno Gil» ha irrumpido de forma impactante en el territorio municipal, interfiriendo en los procesos económico y político, incluyendo el tema segregacionista. En lo que respecta a las decisiones económicas y políticas, su poder es evidente, ya que el grupo ostenta la mayoría absoluta en el pleno del Ayuntamiento. Por lo que concierne en concreto al proceso independentista de S. Pedro, el análisis resulta más complejo.

Ya desde la campaña electoral y durante todo el período de su mandato, el alcalde viene posicionándose absolutamente en contra de la división del municipio, sin escatimar estrategias para erradicar los de-

seos de independencia. Entre ellas, el ataque frontal y sin prejuicios diplomáticos desde los medios informativos, algunos de los cuales controla de forma evidente tales como el video comunitario de San Pedro, Radio Marbella Independiente e incluso el Diario de la Costa del Sol.

Las presiones a las personas que apoyan la segregación han ido desde el desprestigio social a la asfixia económica: obstáculos a la hora de obtener un puesto de trabajo, obras, concesiones de licencias, etc... Sirva como reafirmación en este punto un documento que se pasó a los habitantes de S. Pedro, puerta por puerta, en el que se les impelía a firmar en contra de la independencia. Aunque sin entidad legal alguna, el documento tenía un valor simbólico considerable ya que, si anteriormente los independentistas habían conseguido recoger algo más de ocho mil firmas para apoyar el expediente de segregación, en el citado pliego aparecían unas cinco mil.

Simbólica fue también la retirada de la estatua de San Pedro, el patrón, de su lugar en la plaza de la iglesia, sustituyéndola por una fuente que tiene sus homólogas en Marbella y Puerto Banús. Dicha estatua, cuya fotografía ha venido apareciendo desde entonces de forma reivindicativa en numerosas publicaciones de carácter independentista (convocatorias, dípticos, revistas, etc...), ha estado desaparecida durante varios años. Ahora ha sido sorprendentemente encontrada, restaurada y ubicada en plena autovía, a la entrada de S. Pedro, en lo que supone un claro intento de apropiación del referente identificador por parte del Ayuntamiento del GIL, que la ha inaugurado con todos los honores y con el alcalde como maestro de ceremonia.

Esta intención se enmarca en la política que en los últimos meses viene desarrollando el Ayto. con vistas a las próximas elecciones, y que se sintetiza en una frase de Jesús Gil: «la verdadera independencia la voy a dar yo». En este contexto, podemos encuadrar el traspaso a la Tenencia de Alcaldía de algunos servicios como es la renovación del carnet de identidad.

La realidad es que el alcalde continúa empleándose a fondo en vincular el núcleo de S. Pedro al municipio, como se refleja en la dimisión «sugerida» de Antonio Sampietro, teniente de alcalde, al que consideraba sujeto de un protagonismo creciente y cuyas funciones ha asumido él directamente durante algún tiempo.

Otros ejemplos de su estrategia son la puesta en marcha de servicios nocturnos de autobús entre Marbella y S. Pedro (hasta ahora inexistentes), o el comienzo de las obras para la construcción de un paseo marítimo « que no va a tener nada que envidiar al de Marbella».

Pero, ¿cuál es el grado efectivo de vinculación de S. Pedro con respecto a Marbella?

En términos laborales, si bien es cierto que un alto porcentaje de sampedreños se desplazan diariamente fuera del núcleo de población, dada la especial distribución del trabajo en esta zona de la costa, tan sólo una minoría lo hacen a Marbella ciudad.

En cuanto al comercio (bienes duraderos, ropa,...), la dependencia con respecto a Marbella carece de significación, ya que S. Pedro muestra un alto nivel de autosuficiencia y otros puntos como Málaga capital atraen a la población en este sentido.

Si hablamos de cultura y de entretenimiento en general, el grado de vinculación aumenta, ya que Marbella ofrece un panorama más amplio y variado en este aspecto; aunque hemos de señalar que en su mayoría, la juventud prefiere desplazarse a Puerto Banús o Estepona en busca de diversión nocturna ya a horas avanzadas, en lugar de ir a Marbella. Donde sí se registra un alto índice de dependencia es en el apartado de las gestiones administrativas y la atención sanitaria.

Por lo demás, se observa entre los habitantes de San Pedro en general, un sentimiento de pertenencia a la localidad que se refleja en la satisfacción que manifiestan ante el hecho de vivir en la misma. La mayoría de los informantes entrevistados no tiene intención de irse a vivir a otro lugar, a pesar de que muchos de ellos provienen de fuera como exponíamos anteriormente. El hecho de que sus hijos hayan nacido ya en S. Pedro, refuerza ese sentimiento localista.

La conciencia de pertenencia a la localidad es en este caso condición previa a la aspiración segregacionista. En base a ello, los independentistas que ocupan determinadas posiciones como la de maestro, se han esforzado en potenciar el conocimiento de la historia sampedreña entre sus alumnos, o en la organización de coloquios y conferencias sobre temas arqueológicos, artísticos,... en un intento de extender la relación sociedad local / historia como referente de identificación. En este sentido incide la publicación de algunas revistas de carácter netamente sampedreño, financiadas con la aportación de empresarios que, partidarios de la dependencia, obtienen a su vez beneficios publicitarios.

En lo que respecta a la interacción social, es importante advertir que numerosos habitantes de S. Pedro tienen familiares o amigos en Marbella con los que mantienen relación, lo cual puede funcionar como paliación de la escasa percepción que en cuanto a diferencias propias con respecto a los marbellíes muestran los informantes, o de su reiterada negativa a admitir que exista enemistad entre la población de un núcleo y otro. A no ser las referencias a un sentimiento de superioridad por parte de los habitantes de Marbella o «marbelleros», como ellos los denominan.

Sin embargo, la observación directa permite comprender que existe una confrontación real entre los sampedreños y los otros. En el plano político, con respecto a las elecciones municipales de 1985, las acciones de las agrupaciones sampedreñas de partidos implantados en Marbella, se da una relación asimétrica en cuanto a la elección de estrategias y la toma de decisiones. En el caso del Partido Socialista, en concreto, hemos tenido oportunidad de ver «in situ» cómo una concejal marbellí marcaba a un miembro del comité de dirección de S. Pedro las directrices que la misma debía de seguir, obteniendo de él una respuesta en forma de sumisa pero que, una vez la concejala se hubo marchado, se convirtió en un verdadero alegato en

de «la jerarquía del Partido en Marbella, que se cree que en todos lados es igual sin saber lo que pasa de verdad, y vienen aquí a decirnos lo que tenemos que hacer», con argumentos como «No, si al final lo que la gente quiere es salir en la foto», y exponiendo finalmente la intención de hacer lo que a ellos mismos les pareciera adecuado. En relación con ello está el pesimismo que manifiestan en cuanto a la posibilidad de que miembros del comité sampedreño, aparezcan en los primeros puestos de la lista que se confeccione con vistas a las próximas elecciones municipales, a celebrarse en el 95.

Continuando en el nivel político, una reciente subida del precio del agua planteada por el Ayuntamiento ha propiciado la ocasión para observar cómo los partidos en S. Pedro han puesto entre paréntesis sus diferencias ideológicas, y se han unido para convocar una manifestación. En este punto, es significativa la satisfacción que mostraban sus principales líderes por haber conseguido que la manifestación se celebre en S. Pedro. En palabras de uno de ellos: «ahora vamos a ver si los marbelleros son capaces de responder y venir aquí, a la barriada, a manifestarse». Igualmente era motivo de satisfacción el que, en los comunicados a los medios informativos, aparezca en esta ocasión el nombre de San Pedro por delante del de Marbella.

Por lo que refiere al Grupo Independiente Liberal (GIL), se constata que sus representantes en la localidad son en la práctica desconocidos para la mayoría de los sampedreños. Sin apenas nivel de integración por lo general en la sociedad local, se limitan a cumplir como delegados del gobierno.

Si nos adentramos en el contexto de las asociaciones de vecinos, observamos también un significativo grado de confrontación entre las de Marbella y las de San Pedro. Pongamos como ejemplo las disputas que provoca el que las asociaciones marbellíes se agrupen en una federación denominada «de asociaciones de vecinos de Marbella y San Pedro, siendo el caso que los sampedreños se desvincularon de la misma hace ya algún tiempo, e increpan a los representantes de la federación para que el nombre de San Pedro desaparezca del enunciado.

En este mismo ámbito se inscribe la pugna que mantienen unas y otras con ocasión de ese aumento en el precio del agua a que hacíamos referencia, así como en otras protestas a actuaciones del GIL, por obtener el protagonismo y el reconocimiento de la iniciativa.

En situaciones contrastivas se aprecia también esta desvinculación, tal como hemos podido observar por ejemplo en la feria de Marbella, en la que la mayoría de los asistentes sampedreños se encontraban concentrados en dos casetas concretas, las cuales estaban entre el servicio con camareros de la localidad. Los saludos eran más efusivos de lo normal en S. Pedro, y se mostraban satisfechos por haber invadido ese espacio.

Sirva por último para ilustrar este punto, brevemente el caso de los rocieros de San Pedro, que aún no constituyen hermandad. Es significativa la proporción de

ellos que prefiere, en sus palabras, irse al Rocío por otro lado con tal de no ir con los de Marbella. Asimismo se vanaglorian de que sea el coro sampedreño y no el marbellí, el que actúa en la mayoría de los acontecimientos festivos municipales.

Considerando lo expuesto, se puede afirmar que existe una clara diferenciación entre el nosotros (San Pedro) y el ellos (Marbella), que impone el sentido de los marcadores de identificación elegidos por los independentistas con vistas a reafirmar y extender sus aspiraciones.

La investigación se centra ahora en indagar de qué forma, los principios estructurantes de la identidad (culturas del trabajo, étnicas y de género), influyen en la selección de dichos referentes identificatorios. Cómo esas tres variables y otras que puedan detectarse, se reflejan en la composición de partidos políticos, asociaciones, organizaciones empresariales y otras, así como en los diversos discursos. Pretendemos también desvelar su incidencia en la evolución del proceso reivindicativo segregacionista, marco especialmente adecuado para observar el modo en que se articulan los sistemas de identidades. Todo ello, con vistas a establecer cuál es y cómo se conforma la matriz identitaria de San Pedro Alcántara; cuáles son sus diferencias con la de Marbella (base y consecuencia del tipo de especialización turística en cada una), así como la forma en que ambas interactúan en la cuestión del segregacionismo político.

Notas.

- Según el Dr. Moreno Navarro, dicha «matriz identitaria» se estructura en base a tres principios: culturas del trabajo, étnicas y de género, cada uno de los cuales genera un sistema de identidades (I. MORENO: «Identidades y Rituales» en *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid, 1991, pp.602-603).
- Resulta ilustrativo para estas cuestiones el artículo de J. VENTURA «Tensiones en el poblamiento andaluz y problemas de administración territorial: el caso de Isla Mayor» (*Revista de Estudios Andaluces*, nº16, 1991, pp.93-113).
- Título II, Cap. I, Art. 8º, de la *Ley Reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía* (BOPA -Boletín Oficial del Parlamento Andaluz- núm. 292, pag. nº13.903).
- C. MIGNON: *Campos y campesinos de la Andalucía Mediterránea* -Estudio en el que podemos repasar, de mano del autor, la evolución experimentada por la estructura económica de la zona. Otras obras de interés con respecto al fenómeno turístico pueden ser: *-Anfitriones e Invitados*, introducida por V.S. SMITH (Ed. ENDYMION. Madrid, 1992). *-Costa del Sol. Retrato de unos colonizados*, de J.J. GALAN, A. MARTIN, J. RUIZ y A. MANDLY (Ed. Campo Abierto. Madrid, 1977). *-España en venta: Compra de suelos por extranjeros y colonización de campesinos en la Costa del Sol*, de F. JURDAO (Ed. Ayuso. Madrid, 1979).
- Fundamentalmente dos obras, profundizan en la historia y evolución de la colonia: *Sán Pedro Alcántara. La obra bien hecha del marqués del Duero*, de F. ALCALA MARIN (Marbella, 1979) y *La Granja-Modelo de San Pedro Alcántara. Un proyecto de innovación agraria*, de L. PRIETO BORREGO y J.L. CASADO BELLAGARZA (Ed. Graficamar. Marbella, 1994).
- «Estudio socioeconómico de San Pedro Alcántara y de la viabilidad económico-financiera de su segregación del municipio de Marbella». Trabajo solicitado a la Universidad de Málaga y publicado en 1990.
- I. MORENO: «La Identidad Andaluza: Pasado y Presente», en *Andalucía: Identidad y Cultura* (Ed. Librería Agora. Málaga, 1993).